Precios de suscripción

En la capital: mes, 1'25 pesetas, trimestre, 3'50; año 14. Fuera: semestre, 8 pesetas; año, 14. Extranjero, 25.
Número suelto, 5 cts.; atrasado, 25.
La correspondencia relativa á anuncios y suscripciones debe remitirse al Administrador.
No se devuelven los originales.
PAGO ADELANTADO.

Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Precios de inserción

Anuncios: 1.ª plana, 20 céntimos línea 2.ª, 15; 3.ª, 10. Comunicados, 50 cts.
Gacetillas y sueltos de redacción, precios convencionales.
Esquelas fúnebres: precios según tamaño. La tarifa puede verse en esta Administración
Noticias entre lutos, desde 4 pesetas.
PAGO ADELANTADO

Año XXVIII. Núm. 8.295.—Burgos. — Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165. — Jueves 20 de Junio de 1918

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61, teléfono 272.

EL SEÑOR
D. ELEUTERIO MANZANO DE ASTORZA
ha fallecido en el día de hoy, á los 50 años de edad,
después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada esposa D.ª Carmen Abad, hijos Manuel (ausente), Angel, Santiago y María, hermanos políticos Antonio Abad y Estéfana Vildosola, sobrinos y demás familia

Suplican á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones y asistan al entierro y funeral, que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, Patrón de Burgos, el primero, mañana viernes, á las diez y media, y el segundo, el sábado 22, á la misma hora, por cuyos actos de piedad les anticipan las gracias.

Burgos 20 de Junio de 1918.

Vivía: Puebla, 1, 2.º

El duelo se despide en las Siervas de Jesús.

Los Ilmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá y Pamplona han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

EL SEÑOR
D. Antonio Gómez Arconada
ha fallecido en el día de hoy,
después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su principal D. Julián Ortigosa Martín; sus desconsoladas hermanas D.ª Candelas, D.ª Catalina y D.ª Sofía, hermanos políticos D. Hilario Castillo y D. Amable del Cerro, sobrinos y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma del finado y asistir al entierro y funeral, que tendrán lugar en la iglesia de San Lesmes Abad, el primero mañana viernes, á las cuatro de la tarde, y el segundo, el sábado 22, á las nueve y media de la mañana, por cuyos actos de piedad les quedarán reconocidos

Burgos 20 de Junio de 1918.

Casa mortuoria: Sanz Pastor, 14 y 16.

El duelo se despide en el sitio de costumbre.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

HERNIAS
vientres voluminosos, descensos de la matriz, deformidades, sordos, calvos. Tratamientos sin operar. Doctor J. Campos. Montera, 38, principales, Madrid.
En Valladolid, de once á una, el segundo domingo de cada mes. Hotel Español.

Recomendamos
nuestros lectores, para los catarros y gripes, las Pastillas Crespo. Son muy buenas y cuestan 1'50 pesetas en todas las farmacias.

M. Cajal, médico
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Consulta de dos á cuatro.
Almirante Bonifaz, 11 duplicado, 1.º

Doctor Aniel-Quiroga,
INSPECTOR PROVINCIAL DE SANIDAD, PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO.
CONSULTA DE MEDICINA GENERAL
Horas: de dos á cuatro.
Progreso, 17, principal, izquierda.

Dr. López Gómez,
profesor del Instituto Rubio, de Madrid,
especialista en garganta, nariz y oídos
Paseo del Espolón, 42, entresuelo.
Horas de consulta: de diez á doce de mañana y de tres á cinco de la tarde.

Doctor Ureta del Val
OCULISTA
Consulta: de 10 á 12 y de 4 á 5.
Gratis á los pobres.
Duque de la Victoria, núm. 19.
(antes Plaza del Arzobispo)

Doctor Rojas Gutiérrez
PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO
Especialista en garganta, nariz y oídos
Consulta de diez á doce y de cuatro á seis
Puerto del Rey, 22, 1.º

Gabinete dental
dirigido por el profesor dentista
DON JOSÉ DE DIEGO.
Almirante Bonifaz, núm. 11 duplicado, 1.º
Horas de consulta: de 9 á 1 y de 3 á 7.
Los trabajos del gabinete son hechos con la colaboración de mi primer ayudante
D. Emilio Policar.

Doctor C. Urraca
OCULISTA
Consulta de 12 á 2.—Gratis á los pobres.
Laín-Calvo, 18, principal.

Ecos políticos

DESDE MADRID

Los ministros se sienten muy laboriosos estos días. Contra el rumor que con insistencia viene circulando sobre la posibilidad de que los señores Dato y Besada abandonen sus carteras por creerlo conveniente á sus intereses políticos, el Gobierno se reune casi á diario y en sus notas oficiosas, escuetas y sin detalles que puedan ilustrar más á la opinión, nos avisa de que se está ocupando de los problemas económicos que las circunstancias reclaman. ¿Es esto un mensís que se quiere dar á los que sueñan en la descomposición del actual Gabinete y con ello la afirmación de que es el propósito de todos los ministros de seguir adelante en la misión á que ellos mismos se obligaron al constituirse en Gobierno de hacer una obra patriótica y provechosa no abandonando sus puestos hasta dar feliz coronamiento á su compromiso? Si así fuera, no habría palabras bastantes para alabar tal conducta.

Por de pronto, así hay que interpretarlo, porque lejos de atisbarse el menor indicio de cansancio, los ministros se reunen casi á diario y acometen cuestiones de tanta importancia como la incautación de los ferrocarriles, la construcción de vías secundarias que complementen las actuales, el desarrollo de la producción nacional, que estén más en armonía con el progreso y otros proyectos que tienden al desarrollo de nuestras industrias, cuestiones todas que necesitan algún tiempo por delante y que si los que las conciben vieran la vida ministerial acortada, no las llevarían á la deliberación y acuerdo de los demás compañeros de Gabinete. Lo que pasa, es que se trata de empujar á los jefes que hoy están dentro del Gobierno, y los que les siguen, procuran convencerles de que nada van ganando personalmente con desempeñar una cartera y en cambio corren el peligro de que poco á poco quede deshecho el partido ó agrupación política que dirigen.

Esta última consideración acaso hiciera mella en el ánimo de esos jefes, porque no les debe ser muy grato que entre sus adeptos comience el desaliento y la descomposición, pero tienen muy en cuenta que aquel ministro que promoviera una crisis cargaría con la responsabilidad ante la opinión de las consecuencias que pudieran sobrevenir, inutilizándole políticamente para tiempo indefinido.

Aunque no sea más que por esto, ninguno de los ministros se atreve á *romper el frente* y todos los proyectiles que puedan caer sobre ellos no son bastantes para lograr el repliegue.

Unicamente, ya lo tengo insinuado en más de una ocasión, cuando se pongan sobre el tapete los planes económicos que han de constituir los futuros presupuestos, puede venir el desacuerdo, pero no será por un motivo baladí, sino porque alguno de esos planes puestos á la deliberación del Consejo de ministros sean de tanta trascendencia y de tan encontrados intereses que obligue á los miembros del Gabinete á evidenciar su discrepancias, lo cual aprovechen como bandera para iniciar campañas y afirmar personalidades políticas con nuevos bríos y con más probabilidades de éxito, si es que acierta á encarnar con la opinión de una buena parte del país.

Pero esto que se teme no es de desear que suceda; lo mejor que pudiera ocurrir es que no hubiese ninguna disparidad de criterio; que acertasen los ministros actuales en el diagnóstico, y que todos contribuyeran á devolver la salud á este país enfermo.

M.

18 de Junio de 1918.

Efemérides burgalesas

21 de Junio de 1645

Las exequias de un cardenal

El día 21 de Junio de 1645, llegaron á Burgos los restos del Infante cardenal D. Fernando de Austria, fallecido en Flandes, que eran conducidos á El Escorial, donde debían recibir sepultura.

Quiso el arzobispo D. Francisco Manso de Zúñiga, conde de Hervías, que á la sazón gobernaba la diócesis, rodear de gran pompa el paso del cadáver por nuestra ciudad, y para ello organizó solemnes exequias, ordenando al clero parroquial y regular que asistiesen con sus mejores cruces y ornamentos.

Al anochecer del día 20, las campanas de la Catedral y las de todas las parroquias y conventos de la ciudad tocaron á muerto, «y como á las cinco de la tarde el día siguiente,—dice un documento de la época (1) auiéndose juntado para este efecto en virtud del mandamiento de su Ilma. se ordenó la procesión, precediendo los niños de la Doctrina, á quien seguían todas las cofradías con sus chibines tocando esquillas y sus archillas de cera de cada una, y á estas seguían todas las Religiones sin faltar ninguna de las que ay en esta ciudad; y luego la clerecía, cabildo y ciudad, vestidos de luto escriuanos y ministros de justicia y regidores y su Ilma. el Sr. D. Francisco Manso, vestido de Pontifical.

Y en esta forma llegaron al convento de San Juan donde estaban esperando el presente Abad y monjes en dos coros con su preste y caperos, y llegados al túmulo en que estaba el arquilla en que venían los huesos, la bajaron de él y la tomaron en hombros el Marqués de Este y demás señores que los auían traydo. Y en esta forma se prosiguió la procesión asta la puerta de la ciudad que llaman de San Juan, a donde posando dicha arquilla en una mesa de luto que para esto estaba prevenida, se cantó un responso, el cual acabado, tomaron dicha arquilla seis regidores en hombros y fueron continuando la procesión haciendo pausas en la plazuela de Michilote y en frente de la fuente de San Laurencio, en las messas prevenidas con luto mientras la Capilla entonó dos Responsos. Y en esta forma prosiguieron asta la puerta principal de la Santa Iglesia en cuyo pórtico estaba prebenido un sitial cubierto de terciopelos negros y debajo de dosel de lo mesmo un retrato del Infante difunto; y allí se cantó otro Responso por la Capilla, y acabado, recibieron en ombros la caja dos dignidades y cuatro canónigos.

Y en la forma dicha la llevaron al túmulo que la ciudad tenía prebenido, muy grabe, cubierto de luto y cera con algunas pinturas de hazañas de este Príncipe, y colocada en él la caja, la Capilla y cabildo comenzaron el oficio con tres Nocturnos y Laudes; y al mismo tiempo las Religiones cada una en la capilla que para esto la estaba señalada, y la Universidad en la de Santiago cantaron un Nocturno y Laudes, con sus caperos y preste. Y acabado el oficio, cada Religión por su orden y la última la Universidad fueron en sus coros con Cruz y ciriales, caperos y preste (que lo fué el Sr. Prior) y en el túmulo se dijo un responso rezado. Y por la misma orden se volvieron á la Capilla, previniendo para el día siguiente que a las nueve de la mañana se volviesen á juntar para cantar una misa de honrras á que acudieron Religiones etcétera en la conformidad que el día antes; y cada una cantó su misa que se comenzó en todas las Capillas quando su Ilma. comenzó su Pontifical, y la última como el día antes la Universidad; cada uno con su vela encendida, Cruz, ciriales, caperos y preste llegaron en orden ocupando todo el largo de la Capilla hasta el túmulo, y dicho el Responso rezado se volvieron á la Capilla y se deshizo la Junta; y acabado el Pontifical, el Sr. Doctor Brabo (1) recitó una oración panegírica.

Después de lo cual el día siguiente por mandado de su Ilma. se juntaron en la Santa Iglesia después de vísperas todas las Religiones y la Universidad con sus cruces, y en su Capilla mayor estaba puesta en una muy rica litera la caja en que van los huesos en la forma que ha de yr por el camino: y el Sr. Arzobispo vajó con los príncipes que los auían traydo y los mesmos S. S. prebendados que el día antes le recibieron sacaron la litera asta la misma puerta donde se les auia entregado, y su Ilma. y demás Señores le recibieron y hicieron poner la litera en los machos que estaban prebenidos con aderezos de terciopelos muy ricos, y precedienáo treinta Religiosos de diferentes órdenes á caballo cada cual con un blandon ardiendo y los Capellanes de su Ilma. en la mesma forma. Se seguía la litera y a esta los criados del Sr. Infante difunto con los príncipes a cuyo cargo venía y mucha cantidad de coches y literas de acompañamiento y últimamente su Ilma. en un coche, comenzaron su viaje al Escorial».

(1) Libro de acuerdos de la Universidad y Clerecía —1640-1638—fól. 54 vto.

Ayuntamiento

Sesión de ayer

Se declaró abierta á las siete menos cuarto de la tarde, no obstante estar convocados los concejales para las cinco y media, aprobándose el acta de la celebrada el 14 del corriente y la de la extraordinaria que tuvo lugar el 15.

Despacho ordinario

Trámite

Se acordó remitir al señor gobernador civil, para su inserción en el *Boletín Oficial*, el extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento en el mes de Mayo.

Cementerios

Previo el pago de 415 pesetas se concedió á D. Tiburcio Santamaría, en nombre de D. Pedro González López, la propiedad de un nicho en el cementerio de San José.

Las corridas de ferias

Propone la comisión de Consumos que se condonen los derechos de las carnes de los toros que se lidien en las corridas de las próximas ferias.

Combatieron el dictamen los señores Morena y Santamaría, fundándose en que no es la comisión de Consumos, sino la de Hacienda, la llamada á informar en el asunto, y en que están las tarifas sancionadas por la Junta municipal y por la superioridad.

Agregaron que este espectáculo no debe subvencionarse, por tratarse de un negocio especulativo.

El señor Avila defendió el dictamen, teniendo en cuenta el precedente de años anteriores y además que, ya sea en metálico, ya en premios, se subvenciona el concurso hípico, juegos florales, tennis, tiro de pichón, fiestas ciclistas, etcétera.

Hizo ver que en las reuniones celebradas por los comerciantes é industriales ha predominado siempre el criterio de que el complemento de las fiestas son los toros, espectáculo ideal en todas las poblaciones.

Dijo que se trata de una cantidad insignificante, unas 200 pesetas.

Propuso el presidente que pasase el dictamen á la comisión de Hacienda y así se acordó.

(1) Canónigo magistral.

Hacienda

Instancia del señor presidente del Real Automóvil Club Burgalés, pidiendo permiso para colocar tres veladores en la línea de fachada de la casa que ocupa dicha sociedad en el paseo del Espolón.

La comisión informa que se acceda á lo solicitado.

Quedó aprobado el dictamen, después de hacer constar varios concejales que tal concesión no significa privilegio alguno.

—Instancia del señor presidente del Círculo de la Unión, interesando autorización también para colocar veladores en la acera del Espolón y en la Plaza Mayor.

Igualmente propone la comisión que se autorice para colocar diez veladores en el paseo del Espolón y ocho en la Plaza.

(Ocupa la presidencia el señor Cecilia).

El señor Gutiérrez Moliner, desde un escaño, y teniendo en cuenta que en la solicitud se pide la instalación de veladores para el exclusivo servicio de los socios del Círculo, interesó que se agregue al dictamen que para los diez veladores se marque el sitio, dejando otro espacio para colocar sillas y veladores para el público en general.

Le hizo ver el señor Díaz Oyuelos que en el dictamen se faculta á la alcaldía para ello y quedó aprobado con el voto en contra del señor Cecilia.

Obras

Autorizóse á D. Juan Ibáñez Ruiz, para instalar un motor eléctrico de medio caballo, en la planta baja de la casa número 10 de la Travesía del Mercado.

Cuentas

Fueron aprobadas varias por gastos de distintas comisiones.

Fuera de convocatoria

Se dió cuenta de los siguientes asuntos:

Un oficio de la Dirección general de Agricultura, dando traslado de la Real orden por la que se aprueba el proyecto de Granja Agrícola de Burgos y anunciando el envío de 25.000 pesetas al ingeniero D. Angel Hernaez.

(Ocupa la presidencia el señor Gutiérrez Moliner.)

—Otro del señor capellán del Hospital de San Juan, invitando al Ayuntamiento á la fiesta religiosa que se celebrará en dicho establecimiento el día 24 del corriente.

Mociones, ruegos y preguntas

El señor Santamaría denunció que algunos panaderos se niegan á facilitar pan á las personas poseedoras de las cartillas que facilita el Ayuntamiento.

Pidió que se ponga en las debidas condiciones el depósito de aguas de la Quinta.

Rogó al señor alcalde que se dirija al señor gobernador civil con objeto de que prohíba el juego.

El señor alcalde contestó que ya se ha prohibido el juego, y que, respecto al pan, no ha recibido reclamación ni queja alguna, pero prometió imponer un correctivo á quien se niegue á facilitarlo.

El señor Fuente manifestó que si algún panadero se ha negado á suministrar pan habrá sido, seguramente, por carecer de harina.

El señor Ruiz Dorronsoro se lamentó de que los almacenistas de carbón vegetal salgan á comprarlo á las carreteras, acaparando cuanto entra en Burgos, y pidió que se prohíba este abuso.

Pidió luego que la Corporación adquiera unos cuantos miles de arrobas para facilitarlo al precio de tasa.

El señor presidente relató cuanto ha ocurrido con unos señores que traen carbón de carrasca del monte de Báscones.

Dijo que éstos ofrecieron al Ayuntamiento la cantidad que necesitase, pero que, hechas las pruebas, vióse que no reunía condiciones, lo que aseguraron también los almacenistas de Burgos en una reunión que celebraron con el alcalde, y en la que rechazaron la oferta, por lo que se autorizó la salida de dicho combustible.

Hizo constar que, no obstante la obligación que tiene de facilitar guías, según ordena la ley de subsistencias, ha negado algunas, porque tuvo noticia de que á la sombra del carbón de carrasca se sacaba de Burgos otro de distinta calidad.

Puso freno á esto colocando vigilantes en la estación del ferrocarril, con objeto de evitar cualquier abuso.

Adelantó que los citados señores han prometido instalar en Burgos un almacen, donde se venderá al precio de tasa el carbón de encina.

Terminó diciendo que ha denunciado al señor gobernador que se están efectuando importantes cortas en los montes de la provincia, con el fin de que lo ponga en conocimiento de quien corresponda para prohibir que desaparezca esta riqueza.

El señor Moreno propuso que se quiten los cipreses del cementerio antiguo y que se recojan las cruces que hay tiradas; que las limosnas no se den en la vía pública, como ocurre con la comida que facilitan los Carmelitas y Jesuítas, y si en los patios ó locales adecuados de dichos conventos, y que, en los bailes populares, se prohiba ceder las parejas, como ocurre en otras localidades.

El señor Avila rogó que se deje en libertad á los aldeanos para vender huevos, porque en Burgos hay gran escasez de este artículo.

El señor presidente indicó que su opinión es la de elevar algo la tasa, pero no dejar en libertad para la venta, porque entonces se pondrían los huevos á tres pesetas ó más la docena.

Anunció que está prohibida la salida de este artículo.

El señor Pavón dijo que ha dado orden para que se deje en libertad la venta, siempre que el precio no sea exagerado.

Cree que lo que debe prohibirse es que los acaparadores vayan por los pueblos comprando no tan solo los huevos, sino también las gallinas.

Y se levantó la sesión á las nueve de la noche.

Oposiciones á escuelas de niños

Ayer tarde fueron aprobados los señores D. Pedro Ciruelos Zamora, con el tema 50: Nuevo Testamento. Cómo fué anunciado el nacimiento de Jesús. Dónde nació y circunstancias que acompañaron á su nacimiento. Obtuvo 28 puntos.

D. Pascual C. Pérez, con el tema 24: Corrupción de los hombres. Noé y su familia. Obtuvo 22 puntos.

D. Francisco García Montes, con el tema 40: Cisma de las diez tribus. Primeros reyes de Judá y de Israel. Obtuvo 27 puntos.

D. Mariano Gil Fernández, con el tema 35: Paso del mar Rojo. Promulgación de la ley escrita. Obtuvo 38 puntos.

Esta mañana han aprobado D. Gabino Gómez Martínez, con el tema 85: Resta de números enteros y decimales. Propiedades de la resta. Obtuvo 20 puntos.

D. Andrés Hernán Sáez, con el tema 87: Abreviaciones de la multiplicación. Obtuvo 20 puntos.

Club Ciclista Burgalés

VI Campeonato Regional de Castilla la Vieja

Burgos-Lerma-Burgos

Artículo 1.º Organizado por el Club Ciclista Burgalés se celebrará el próximo día 4 de Julio de 1918.

Art. 2.º La salida de los corredores se dará á las ocho de la mañana del citado día (debiendo estar los mismos en la meta de salida y llegada que se establecerá en el fielato de la carretera de Madrid con la anticipación de media hora), atravesando luego los pueblos de Sarracín, Cogollos, Ventas de Valdorros y Madrigalejo, Villalmanzo y Lerma, en cuya villa se establecerá el jurado de viraje, regresando por los mismos puntos y siendo su recorrido de 74 kilómetros.

Art. 3.º Las indicaciones de las «metas» serán una cinta negra bien visible que se hallará clavada en el centro de la carretera.

Art. 4.º Teniendo derecho á la Copa-Campeonato D. Nicolás de la Puente, por haberla ganado el pasado año, se le adjudicará definitivamente, si en este campeonato lograra el primer puesto, pues es condición precisa para poseerla en propiedad, vencer dos años consecutivos ó tres alternos.

Art. 5.º Los demás premios serán adjudicados definitivamente, correspondiendo á los que menos tiempo inviertan en el recorrido.

Art. 6.º En esta carrera solo podrán tomar parte los corredores pertenecientes á la región de Castilla la Vieja.

Art. 7.º La inscripción quedará abierta desde la publicación de este Reglamento hasta las ocho de la noche del día 3 de Julio, siendo los derechos de la misma, cinco pesetas con cincuenta céntimos para los no pertenecientes á la Sociedad organizadora y cincuenta céntimos para los que pertenezcan con tres meses de antelación á la fecha de realización, reembolsables únicamente en ambos casos los cincuenta céntimos á la devolución del dorsal.

M.E.C.D. 2017

Art. 8.º La carrera se disputará sin entrenadores ni auxilio de ningún género, quedando totalmente prohibido el establecimiento de servicios organizados, ya de corredores entre sí, ya de personas extrañas á la carrera. La inobservancia de este precepto será castigada con la descalificación.

9.º Los corredores vienen obligados á guardar la mayor corrección; las injurias ú ofensas inferidas á otros corredores, jurados ó público, serán clasificadas igualmente con la descalificación.

Art. 10. Los organizadores y jurados declinan toda responsabilidad sobre los accidentes ó perjuicios causados ó producidos por los corredores y de los que únicamente serán ellos los responsables.

Art. 11. El hecho de inscribirse en esta carrera implica la aceptación del presente Reglamento en todas sus partes.

Art. 12. El jurado se retirará de la «meta», á las cuatro horas de dada la salida, dándose por terminada la carrera.

Art. 13. Los organizadores se reservan el derecho de modificar el presente Reglamento, mas toda modificación se hará constar en la hoja de control de salida para conocimiento de los corredores, los cuales con su firma confirmarán haberse enterado de las mismas.

Art. 14. La carrera se regirá por el vigente Reglamento de la U. V. E.

Art. 15. El fallo del Jurado será indiscutible é inapelable.

Burgos 10 de Junio de 1918.—Visto bueno, *Angel Conde F. Cobo.*—Por la comisión de carreras, *Daniel Gutiérrez Sáez.*

Festival deportivo

En el hermoso paseo de la Isla, á las tres y media de la tarde del domingo día 7 de Julio, tendrá lugar esta importante fiesta sujeta al siguiente programa:

1.º Desfile general de corredores debidamente uniformados y con la insignia del C. C. B.

2.º Carrera de cintas, en la que se disputarán las donadas por distinguidas señoritas de esta localidad

3.º Campeonato Club Ciclista Burgalés, 2.ª categoría, consistente en dar 20 vueltas completas al circuito formado entre el puente de Castilla y Malatos (34 kilómetros aproximadamente).

4.º Carrera Campeonato Club Ciclista Burgalés, 3.ª categoría, 12 vueltas sobre el mismo recorrido que el anterior. (20 km.)

5.º Carrera Campeonato Burgos pedestre, seis vueltas en igual circuito que los anteriores, pudiendo en éste tomar parte cuantos lo deseen, inscribiéndose en el pliego á tal efecto colocado en el C. C. B. y satisfaciendo veinticinco céntimos por el dorsal.

Una banda de música amenizará el espectáculo.

Nota.—Para tomar parte en la fiesta ciclista, es condición precisa pertenecer al Club organizador con tres meses de antelación y estar dentro de la categoría que se anuncia en cada prueba.

Otra.—No habiéndose completado la lista de premios, debido á contestaciones pendientes de recibir, solamente se puede anticipar que son importantes, y oportunamente se publicarán en la prensa.

Crónica militar

Ingenieros

Ha sido destinado al primer regimiento de Ferrocarriles el comandante don Rogelio Ruiz-Capillas y Rodríguez, que cesa de estar á las órdenes del comandante general de ingenieros en comisión en la sexta región.

Vacantes en el generalato

La muerte del general Moragas ha dejado una vacante de general de división y otra de general de brigada que corresponden al ascenso, y la última al arma de infantería en el turno de proporcionalidad.

Matrimonios

Se concede licencia para contraerlo á los oficiales segundos de Intendencia D. Carlos Pérez Iñigo y D. José Pérez Iñigo.

Baja

Se da de baja en el Ejército el subinspector médico de primera D. Luis Martí.

En la Casa del Pueblo

Anteanoche, como habíamos anunciado, tuvo lugar en la Casa del Pueblo una Junta general extraordinaria de los dependientes de comercio y peluquerías y barberías, con objeto de que el delegado que asistió al 9.º Congreso que la dependencia española celebró en Madrid el pasado mes, diese cuenta de sus gestiones.

El compañero José Nogal expuso el objeto de la reunión y acto seguido hizo uso de la palabra Luis Labín, quien saludó, en nombre de la Federación nacional de dependientes, á las sociedades de Burgos.

A continuación dió cuenta de los muchos asuntos tratados en el Congreso, fijando preferente atención en el relativo á la aprobación del proyecto de ley regulando la jornada mercantil, así como la creación de agencias de colocaciones regionales, llamadas «Bolsas del Trabajo».

Terminó aconsejando la unión de los dependientes burgaleses.

Hizo el resumen José Nogal, dándose por terminada la reunión.

Existe la idea de organizar varios actos como éste por las dos entidades hermanas.

Una y otra, como contestación á la carta que dirigieron al señor Villanueva, han recibido el telegrama siguiente:

«Presidente Congreso diputados.

Recibida su carta y puedo asegurarle, lo mismo que á sus compañeros, que la aprobación definitiva de ley de jornada mercantil se verificará sin postergación alguna, ni dar preferencia á otros asuntos que actas que inevitablemente la tienen, pero sin riesgo para aquél, será aprobado esta legislatura.»

***

Anoche, á las nueve y media, se reunieron en asamblea magna en el salón de actos de la Casa del Pueblo, todas las Sociedades que la integran, para tratar de la ya insoportable elevación de los artículos de primera necesidad y de la gran carencia de trabajo.

Entre otros importantes puntos, se acordó invitar al Ayuntamiento, á todas las Sociedades políticas y fuerzas vivas de la ciudad, para que, en unión de la clase trabajadora, coadyuven á esta obra humanitaria, por ser de interés general para todas las clases sociales.

Se convino en llevar á efecto un importante mitin y una manifestación, para exteriorizar ante los Poderes públicos la unánime protesta del pueblo, que cada día que pasa se le hace más difícil la vida, por la pasividad que denotan los Gobiernos, haciendo caso omiso del cumplimiento de su deber, no velando por los intereses y el engrandecimiento de la nación.

En dicho mitin habría de hablar un representante de cada una de las entidades que formen parte de este movimiento de protesta.

Por ser de suma transcendencia, se ruega á todos cuantos centros se invite á esta campaña, lo hagan desechando ciertos escrúpulos que pudieran existir, pues se trata exclusivamente de reclamar más trabajo, y el pronto abaratamiento de las subsistencias.

El Comité.

NOTICIAS

CÉDULAS PERSONALES.—Esta Alcaldía ha dispuesto conceder una prórroga que terminará el día 6 de Julio próximo, para la adquisición sin recargo del mencionado documento.

Pasado dicho día, se procederá contra los morosos por vía de apremio

El alcalde, *Juan Antonio Gutiérrez Moliner.*

†

Las misas que mañana 21 se digan en el altar mayor de San Cosme y San Damián, desde las siete y media hasta las nueve y media inclusive, y las que se digan el 22 en el convento de PP. Carmelitas, desde las siete y media hasta las ocho y media, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de D. Valentín Poveda y García, que falleció el 20 de Junio de 1914.

(Q. E. P. D.)

Los agentes de vigilancia D. Emilio Virumbrales y D. Enrique Bucardo, de unión del guardia municipal Modesto Saldaña, a José Morlán Palarea y Julián López Martínez, que en compañía de Daniel Martín, detenido anteayer por el agente señor Cámara, se apoderaron de una cartera con 625 pesetas de la propiedad de D. Eleno Blanco, en el trayecto de Miranda á Burgos, y de cuyo hecho dimos ayer cuenta.

Dichos individuos, que negaron su participación en el delito que se les imputa, han ingresado en la cárcel á disposición del juzgado de instrucción.

A los 19 años de edad ha fallecido en esta capital Natividad Ortega Aranguren.

A su entierro, verificado hoy á mediodía, han asistido numerosas personas.

El cadáver fué conducido en hombros llevando las cintas amigas de la finada.

Descanse en paz y reciban sus padres D. Andrés y D.ª Bernardina, hermanos y demás apreciable familia nuestro sentido pésame.

El viernes 21, á las cinco y cuarto de la tarde, será la junta de las Marías en la residencia de Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.

†

Mañana viernes, á las diez, se celebrará en la iglesia de San Cosme y San Damián un funeral por el alma de D. Julián Torres Ibeas, que falleció en esta ciudad el día 11 del actual.

Su familia ruega á sus amigos asistan á dicho acto.

Hoy ha fallecido en esta capital nuestro estimado amigo D. Eleuterio Manzano de Astorza, inteligente empleado en la Casa de Banca del señor Fernández Villa y persona que disfrutaba en Burgos de generales simpatías.

Enviamos á su atribulada esposa doña Carmen Abad, hijos y demás familia, la expresión de nuestro pésame sincero.

GOYA Y COMPAÑÍA.—BILBAO.

Casa especial para equipos de novia. Vestidos y sombreros para niña. Camisería fina para caballero, etc., etc.

En el Hotel Universal.

Teatro Principal

Hoy jueves 20 de Junio de 1918, á las siete y media y diez y media en punto,
Gran acontecimiento artístico.

1.º Proyección de escogidas películas.
2.º GRAN DEBUT del celebrado concertista de violín

FREDY BILLON

Prodigioso violinista émulo de Sarasate. Primer premio y gran diploma de honor extraordinario del Conservatorio de Lieja, que ha tenido el honor de ser oído por SS. MM. y AA. RR.

Este número se compone de tres partes sin interrupción:
1.ª Parte cómica: Parodia de violinista por el señor Pañini.—2.ª Presentación del señor Fredy Billon, película en donde el público puede ver al gran artista cómo se prepara para trabajar.—3.ª Fredy Billon, con su extenso repertorio de las composiciones más difíciles, y en el que además del violín presentará otro instrumento nuevo y de gran sonoridad llamado el Phonoviolín.

Notable artista de fama mundial :: Grandes éxitos

Fredy Billon acaba de obtener el mayor éxito en el Trianon Palace, de Madrid, donde ha sido prorrogado más de 20 días y ha dejado firmado un nuevo contrato para el 22 de Noviembre próximo.

Ultimos éxitos: Teatro Jovellanos (Gijón).

Programa que ejecutará: 1.º «Czardas», de V. Monte.—2.º Jota, de J. del Hierro.—3.º «Canario», de F. Poliskin.—4.º «El carro del sol», de Serrano (con Phonoviolín).

5.º DEBUT de la aplaudida canzonetista y bailarina

DORA LA CORDOBESITA

Selecto repertorio :: Lujosa presentación

EL SIGLO XX.--Mercado, 12

No confundirse

Se ha recibido un inmenso surtido de calzados para caballero, señora y niños, de calidad superior. Además, esta casa tiene la costumbre de desengañar á todo el que lleve sus calzados.

Ha dejado de existir D. Antonio Gómez Arconada, persona muy estimada por la afabilidad de su carácter.

Descanse en paz y reciba su apreciable familia el testimonio de nuestro sentido pésame.

En el Ayuntamiento se ha celebrado hoy la subasta de los terrenos de la Isla donde han de instalarse las barracas para la venta de quincalla y bisutería en las próximas ferias.

Se adjudicaron 44 puestos, de ellos cuatro para la venta de churros y patatas fritas.

Estos, según acuerdo del Ayuntamiento, estarán abiertos durante ocho días.

Ha fallecido en la tarde de hoy el conocido carpintero D. Rufino Barrio, á cuya desconsolada esposa D.ª Concepción Gómez, hijos y demás familia, acompañamos en el sentimiento.

El entierro tendrá lugar mañana, á la una, en la iglesia de San Cosme y San Damián.

DORA LA CORDOBESITA

Discos «Odeon», impresionados por esta genial artista. De venta, Angel García, Espolón.—Relojería.

Baños de los Jardines

Puebla, 35

D. Pantaleón Buezo pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela, que dichos baños han quedado abiertos al público.

JULIO MONTES

FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA

Se retrata de noche, con el aparato «Júpiter».

Plaza Mayor, 2.

El mejor postre,

Mermeladas Trevijano

Reconocidas como la primera marca española.

HAY QUE PROBAR

los legítimos chorizos de Cantimpalo, de la Rioja y del país, que se venden en esta casa; jamón andorrano, avilés y gallego; perdiz y conejo en escabeche y estofado; sardinas sin espina rellenas con jamón; calamares en su tinta y rellenos, langosta, langostinos, salmón, bonito y toda clase de conservas; frutas en almíbar y al natural, cafés, thes, azúcares y chocolates hechos á brazo; coñac, ron, benedictino, chartreusse, aguardientes de puro vino, Jerez, moscatel y Málaga, todo embotellado y por litros.

Especialidad en vinos viejos para enfermos.

Administración de los automóviles de Burgos á Salas, Lerma y Villadiego.

21, Plaza de Prim, 21.—Teléfono 105

«EL BUEN GUSTO»

URBERUAGA de Ubilla.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse Memorias y guías. Se remiten gratis. Servicio de automóviles desde la estación de Deva.

Claret, Royal Claret y Diamante de Bodegas Franco Españolas, de Logroño, son vinos Rioja selectos.

ZOTAL

Para la desinfección de gallineros, palomares, conejeras y canarieras.

JABON ZOTAL

Antiséptico, medicinal y de tocador.
Venta: Droguerías y perfumerías.
Camilo Tejera y Hermana, Sevilla.
Proveedores de la Real Casa.

Lo mejor para la higiene de la cabeza es el jabón líquido de brea

PIXIAVON

fabricado en Alemania.

¡BUENA OCASIÓN!

Por haber terminado los trabajos de las carreteras, se venden carros y ganados con sus aparejos correspondientes, todo en muy buenas condiciones. Para tratar, dirigirse á los dos hermanos Uzquiza, en Belorado, y Pedro y Benito en Villavieja, junto á Castrogeriz, y en Burgos Matías Romo, Huerto del Rey, 20, entresuelo.

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA

San Luis Gonzaga.

CULTOS.

Merced.—Ejercicio del mes dedicado al Sagrado Corazón de Jesús, por la mañana á las seis y por la tarde á las seis y tres cuartos.

—Novena de San Luis Gonzaga á las ocho de la mañana.

Mañana, á las ocho, misa en el altar del Santo, con cantos y acompañamiento de órgano. Después de la comunión se dará á adorar la reliquia.

Salesas.—Novena del Sagrado Corazón, á las siete y media de la tarde.

Orador: R. P. Constancio Eguía, S. J.

Esclavas.—Ejercicio en honor del Sagrado Corazón, á las cinco y media de la tarde.

M. M. Carmelitas.—La comunidad de religiosas Carmelitas de esta ciudad celebrará la festividad de San Luis Gonzaga.

El día 21 del corriente, á las nueve y media de su mañana, Misa Solemne con exposición de S. D. M. y sermón que estará á cargo del M. R. P. Arcadio del Espíritu Santo, Carmelita Descalzo.

Casa de Socorro

Asistencias prestadas:

Teodoro Pérez, de 3 años; contusión en la región occipital.

José Arnáiz, de 16; herida contusa en el pulgar izquierdo.

Luis González, de 28; herida contusa en la región malar derecha.

Julia Rodríguez, de 25; extracción de una astilla de la mano derecha.

Marcelino Bernal, de 20; herida incisa en la mano derecha.

Pedro Pérez, de 30; herida incisa en la mano derecha.

Lucio N., de 4; herida contusa en la nariz.

Julio Abab, de 10; herida cortante en la mano izquierda.

Julio Gómez, de 7; herida contusa en el pulgar izquierdo.

Lucía Santos, de 10; herida contusa en la barba.

Eloy Gutiérrez, de 8; herida contusa en la frente.

Basilisa Misis, de 10; herida contusa en la mano izquierda.

Audiencia

Señalamientos para el día 21:

SALA DE LO CIVIL.

Pleito procedente del juzgado de Bilbao, seguido entre D.ª Saturnina Balparda y D. Santiago del Portillo, sobre el pago de pesetas; ponente, señor Taboada; defensores, Zumárraga y Ocio; procuradores, Gallardo y Echevarrieta; secretaría del Lic. Pérez Díaz.

AUDIENCIA PROVINCIAL.

Juicio oral procedente del juzgado de Salas de los Infantes, contra Timotea Abad de Pedro, sobre lesiones; ponente, señor Moreno; defensor, Lic. Solano; procurador, Gallardo; secretaría del Licenciado Mena.

Registro Civil

Defunciones.—María Natividad Ortega Aranguren, de Burgos, 19 años, Santa Clara, 54; Bonifacio López Pérez, de San Román (Alava), 22 años, Hospital Militar; Antonio Gómez Arconada, de Burgos, 48 años, San Pastor, 14 y 16.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Barómetro.—A las nueve de la mañana, 694'8; á las cinco de la tarde, 696'2

Temperaturas.—Máxima sol, 22'0; máxima sombra, 15'4; mínima sombra, 6'8.

Dirección del viento.—A las nueve de la mañana, NE.; á las cinco de la tarde, N.

SE VENDEN

una estantería en buen uso, propia para industria de tejidos, con su mostrador, una luna que mide 2'30 por 1'15 metros, y algunos enseres más. Informarán en «El Río de la Plata».

SE VENDEN

juntos ó separadamente diez y seis novillos de dos á tres años, dos vacas de tres años con cría, raza del país. Para tratar y pedir detalles á Julián Fernández en Villavieja, junto á Castrogeriz, y en Burgos Matías Romo, Huerto del Rey, 20, entresuelo.

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.
Seguros contra accidentes.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

53 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector en Burgos y provincia: Luis Gallardo, Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, planta baja.

HERNIADOS

NADA hay que cure más pronto y mejor las hernias que el Parche antiherniario Vidal y sus afamados aparatos, que para cada hernia (quebradura) inventa para su curación el reputado especialista de la casa Vidal hermanos, de Barcelona. Recomendamos, pues, á los pacientes no dejen de visitar al señor Vidal, que se hospedará en Burgos el día 24 de Junio en el Hotel Universal.

Nota.—Recibirá también en Aranda de Duero el 27, en la Fonda Nueva.

GANADEROS

Quien necesite chicharro para sus cerros, puede adquirirlo al precio de céntimos kilógramo, dirigiéndose á Víctor Matesanz, José Zorrilla, 30, Segovia, sirviéndose por ferrocarril.

Oposiciones á Escuelas

Academia del Magisterio :: La más antigua de Burgos

Director: GUILLERMO S. CARDIEL

Avellanos, 3, principal

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—2'20 t.

Consejo de ministros

Esta mañana se celebró Consejo en la Presidencia.

Al entrar el señor Dato dijo que como el señor Maura veranea en Santander, será ministro de jornada con los Reyes, acerca de cuyo viaje á San Sebastián no hay nada acordado todavía.

El señor Maura estuvo antes del Consejo en Palacio, despachando con el Rey.

Durante el Consejo llegó á la Presidencia el señor Espada, se supone que á llevar la ponencia sobre el proyecto referente á los funcionarios civiles.

También estuvo allí una comisión de maestros y maestras, que fué á pedir se les incluya en la ley de mejoras á los empleados.

El Consejo terminó á la una y cuarto de la tarde.

Interrogado por los periodistas el general Pidal sobre la veracidad de la noticia que publicó anoche un periódico, sobre supuesto disgusto entre los marinos por una reforma, contestó que era inexacto, como también el que el señor Maura hubiese gestionado que desistiera un diputado de hacer una pregunta en el Congreso respecto de dicho asunto.

La nota oficiosa del Consejo dice que el señor González Besada dió cuenta de un proyecto de ley sometiendo las explotaciones de carbón mineral al impuesto del 3 por 100, y de otro modificando el impuesto de transportes, así como de un decreto organizando la explotación y administración por el Estado de las minas de Almadén.

De Fomento se aprobó el proyecto de concesión del ferrocarril de Baracaldo á Sestao y otro autorizando á la Junta de obras del puerto de Sevilla para emitir obligaciones con el fin de ejecutar obras.

Se examinaron las modificaciones introducidas por el Congreso en el proyecto de reformas militares.

Y continuó el examen de importantes problemas que han sido objeto de deliberación en anteriores Consejos.

En Palacio

S. M. el Rey ha recibido á la Junta directiva de la Mutualidad obrera maurista, que fué acompañada del señor Goicoechea.

El Monarca estuvo amabilísimo, informándose del funcionamiento y fines de la institución y alentándoles á proseguir hasta fundar una Casa del Pueblo con edificio propio y á fomentar el ahorro.

La Corte viste hoy de media gala, con motivo del cumpleaños del Infante don Juan.

Los conflictos sociales

En la mina «San Miguel», de Huelva, se negaron los obreros á entrar al trabajo.

Piden aumento de jornal.

Siguen las huelgas en los astilleros de La Graña (Coruña).

En las minas de La Carolina continúan las huelgas en el mismo estado.

En libertad

En Cartagena han sido libertados cuatro alemanes que fueron detenidos hace algún tiempo, por suponer que habían intervenido en la colocación de boyas submarinas en la playa de la Goleta.

Un motín á bordo

En el mismo punto se sublevaron los tripulantes del vapor inglés «Alton», agrediendo al capitán.

Los amotinados fueron detenidos por las autoridades y conducidos á la cárcel.

Firma de Guerra

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Destinando á los coroneles de infantería D. Pablo Vegas, al regimiento de Navarra; D. José Anca, al de Burgos; don Miguel Donato Pérez, al de Menorca; D. Cristóbal López Herrera, á la zona de Teruel, y D. José Moragues, á la de Tarragona.

—Idem al coronel de artillería D. Carlos Guitian, al primer regimiento montado, y al teniente coronel D. Patricio Navarrete, al 14.º depósito de reserva (Vigo).

—Confiriendo el mando del regimiento de ferrocarriles, al coronel de ingenieros D. Guillermo Aubarede.

—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada señor Picaso.

—Haciendo merced de hábito de la Orden de Calatrava á D. Francisco Coello y D. José Maldonado.

Los destinos á Africa

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publicará mañana una circular disponiendo que no se destinen á las comandancias de Africa, á excepción hecha de Sanidad, los oficiales que salen de Academias, hasta transcurrido un año de servicios.

***

Segunda conferencia

Madrid.—5'20

Congreso

Se abre la sesión á las 3'40, bajo la presidencia del señor Villanueva.

En el banco azul el ministro de Hacienda.

La Cámara está desanimada.

RUEGOS Y PREGUNTAS.—El señor Bugallal hace un ruego, al que contesta el señor González Besada.

El señor Castrovido demanda el pronto traslado de las oficinas de la Delegación de Hacienda de Madrid, pues el edificio está en ruinas.

Llama la atención del Gobierno acerca de un banquete que dieron en Cartagena los marinos españoles á la oficialidad del submarino alemán allí internado y recuerda una circular del general Echagüe, prohibiendo á los elementos armados realizar manifestación alguna en relación con la guerra europea.

Con ocasión de la mortalidad infantil en la Inclusa de Madrid, reclama una mayor inspección del Gobierno sobre la beneficencia, tanto pública como privada.

El señor González Besada contesta al ruego que se refiere á su departamento.

Los demás se encargará la Mesa de trasladarlos á los respectivos ministros.

El señor Romeo pide el expediente de concesión de los terrenos que ocupa la Catalana de gas y electricidad en Barcelona, pues necesita este antecedente cuando se reanude la discusión acerca del proyecto de paseo marítimo en aquella capital.

Se ocupa luego de la resistencia de los denunciadores de minas á que se efectúe la demarcación de los terrenos para librarse del pago del canon, añadiendo que también juzga necesario para la discusión del proyecto de yacimientos potásicos.

Por último, pide datos relacionados con el proyecto de desecación de pantanos.

El señor González Besada dice que es de su departamento lo que se refiere á la Catalana de gas y electricidad.

El señor Cambó promete traer todos los antecedentes pedidos, y respecto al proyecto de yacimientos potásicos manifiesta que está en la Alta Cámara.

En cuanto á irregularidades en la recaudación y requisa de nuestros barcos detenidos en los Estados Unidos, á que habló el señor Romeo—prosigue

M.E.C.D. 2017

EL CENTRO. Gran peluquería. **Plaza Mayor, 4** (junto al Círculo de la Unión) **Teléfono 244.**

señor Cambó—he de decirle que el naviero que le ha informado faltó á la verdad.

Por lo que se refiere á la desecación de terrenos pantanosos, debo manifestar que el proyecto lo he presentado sin excitaciones de nadie, por creerlo necesario.

El señor Romeo insiste en que le parece mal que el Gobierno español requise los barcos españoles, se hallen donde se hallen, para luego no utilizarlos, cuando tan necesitados estamos de tonelaje, ó dedicarlos á traer unas cuantas locomotoras ó unas balas de algodón, con el pretexto de que no hay carga para España en los Estados Unidos.

Para eso—dice—no se requisan cerca de 50.000 toneladas, cuando las mercancías existentes allí para España no llegan á 4.600.

El señor Cambó.—Se requisaron esos barcos por la comisaría de Abastecimientos para evitar que regresaran de Nueva York con carga para el extranjero, y al decir los armadores que no había carga española, se preguntó á nuestro embajador en Washington y contestó que no solo había carga para España suficiente para esos barcos, sino que aún quedaban 15.000 toneladas por cargar.

Vea S. S. cuán equivocado está y cómo el Gobierno de su país cumple con los deberes que tiene.

Continúa la interpelación acerca de los ferroviarios despedidos.

El señor Anguiano reanuda por cuarta vez su discurso.

La Cámara queda desierta y los murmullos ahogan la voz del orador.

(Sigue la sesión.)

Senado

Comienza la sesión á las 3'45, bajo la presidencia del señor Groizard.

En el banco azul el ministro de la Gobernación.

El señor Gómez Ocaña explana una interpelación acerca de la mortalidad infantil en la Inclusa de Madrid.

Comienza diciendo que ese exceso de mortalidad no es un mal de ahora, sino crónico.

Relata lo ocurrido en un asilo de la Diputación de Castellón, donde murió asfixiado un niño dentro de un arca, para demostrar la poca vigilancia que se ejerce en los establecimientos benéficos.

Lamenta el pecado de omisión por abandono, desde la madre culpable hasta la institución que paga tarde y mal las atenciones de lactancia de la beneficencia.

Afirma que la mayor parte de los niños llevan el germen de la avariosis heredada de sus padres, siendo la cultura la única encargada de evitar estas vergüenzas, por lo cual juzga necesaria una obra cultural en el pueblo.

Añade que la primera causa de la mortalidad infantil es la falta de la madre, que es insustituible.

(Sigue la sesión).

Notas parlamentarias

Se asegura que si hoy no avanza la discusión de las reformas militares, habrá sesión el sábado.

—El señor Suárez Inclán, hablando con los periodistas, ha dicho que el dictamen sobre el proyecto de mejoras á los funcionarios, no podrá quedar sobre la mesa hasta el próximo martes.

«Téngase en cuenta—agregó—que hoy lo ha conocido el Consejo, y aunque la diligencia del señor Maura en estos asuntos es grande, en la presente ocasión no ha podido hacerlo, por la hora en que terminó el Consejo.

El señor Espada estuvo en la Presidencia, cambiando impresiones con el Gobierno, pero ignoro lo que habrá dicho el Consejo de ministros».

—Esta tarde se ha reunido en el Senado la comisión de presupuestos, para estudiar la aplicación que ha hecho el Gobierno de la ley de autorizaciones, examinando varios créditos.

El martes volverá á reunirse y probablemente habrá dictamen.

—También se reunió la comisión permanente de Guerra y Marina, cambiando impresiones sobre diversos asuntos y en especial acerca de la aplicación al personal de la Marina de los mismos beneficios que disfruta el del Ejército, afecto al servicio de aviación.

Aunque el proyecto de reformas militares no tiene estado parlamentario en el Senado, la comisión también cambió impresiones sobre el mismo.

Guardias estafadores

BARCELONA. — Han ingresado en los calabozos del juzgado los guardias de seguridad Benjamín García y José Cambón, por haber estafado á un súbdito francés 20.000 pesetas que se proponía cambiar en oro.

También ha sido detenida una mujer, por complicidad en el asunto.

MENCHETA.

SALÓN ESPACIOSO

Se arrienda para almacen ó establecimiento de una industria, San Juan, 55.

Bolsa

	Día 18	Día 20
4 por 100 interior	78'40	79'30
Idem fin de mes	00'00	00'00
5 por 100 amortizable	96'50	97'00
4 por 100 amortizable	86'25	86'50
Acciones del Banco de España	531'00	535'00
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos	306 00	306'00
París 4 por 100 exterior español	89'95	90'30
Cambios sobre París, cheques	65 10	65 25
Cambios sobre Londres, fdem	17'90	17 80
Acciones preferentes Sociedad General Azucarera	89'00	00'00
Acciones ordinarias de fdem	00'00	00'00
Obligaciones de fdem	00'00	86'00
Acciones Banco Español de la Plata	263 00	268'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	00'00	99'00
Carpetas de amortizable	95 85	96 00
Hispano	000'00	000'00

ISIDRO PLAZA, banquero

Isla, 5, Burgos.—*Casa fundada en 1858*

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia.

Compra de toda clase de cupones.

Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de nueve á dos y de cuatro á siete.

Consulta médico-quirúrgica

M. Lostau

excirujano-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

En su gabinete, de once á una, Almirante Bonifaz, 13, principal.

En su policlínica, barrio de San Pedro, teléfono núm. 99.

Doctor Blanco del Barco

CONSULTA DE MEDICINA GENERAL

Especialista en enfermedades del aparato respiratorio y circulatorio.

Horas: de once á una.

Santocildes, 1, piso 2.º, izquierda.

Lara Cede á su clientela las camas torneadas é inglesas y somiers á precios de coste. Bonitos modelos en camas de matrimonio.

EBANISTERÍA Y TAPICERÍA.—*Isla, 15.*

SASTRERIA

Hijos de Agustín Prieto

Pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general que desde 1.º de Febrero ofrece sus servicios en la calle de Lain-Calvo, 17, 1.º (frente al «Bar Arriaga»).

CASA DE CAMPO

Se arrienda la casa de nueva planta, sita en el camino de la Cartuja, cerca del merendero de Puertas Verdes.

En el mismo sitio se venden terrenos para edificar hoteles ó casas de campo con jardín. Darán razón en la misma huerta todos los días, de cuatro á ocho de la tarde.

SE COMPRA

mimbre pelada, en la calle de Lain-Calvo, 30, La Soledad, agencia funeraria, Burgos.

PARA LAS VIÑAS

Polisulfuro de cal (azufre líquido) marca «Siempre-Verde». Remedio eficaz y económico contra el «oidium». Cura la enfermedad y preserva las viñas por más tiempo que el azufre. Se aplica mezclado con caldo bordelés, al que hace más mojante y adherente. Ahorra tiempo y jornales al viticultor.

Pedid información á nuestros representantes en provincias y á D. Antonio Ardazun, Espartero, 8, 1.º, Bilbao.

Representante en Burgos: JULIAN DE CELAYA, Huerto del Rey, 25.

COCHE DE LÍNEA

Se vende uno con sus atalajes, para ocho asientos. Razón: Santa Cruz, 3.

DEPENDIENTE

En la peluquería «El Fígaro» se necesita uno que sepa cumplir con su obligación.

SE ARRIENDA

El ventorro de Antonino Mariscal, en la carretera de Burgos á Quintanadueñas. Para tratar en el mismo.

TRASPASO

del establecimiento, vinos y comidas de la Plaza de Prim, 2 (planta baja) con mucha y buena clientela. Para tratar con su dueño en la misma.

YEGUA

De seis años, castaña, cinco dedos, extremeña, educada á tiro y silla, se vende.

Razón: cocheras de Diego Porcelo.

SE NECESITA

piso para instalar las oficinas de Monteses de esta provincia, pagando 1.500 pesetas de alquiler anual. Diríjanse las ofertas á la Plaza de Alonso Martínez, 11, 1.º, en donde están establecidas actualmente.

TIERRAS DE LABOR

Se arrienda un lote en término de Pampliega y Mazuela. Informes, Isla, 31, principal.

Veraneantes

Se ceden habitaciones con ó sin muebles, asistencia ó cocina independiente. Informes, San Lorenzo, 10, «La Precisa».

MACHACADORES

Se necesitan en Santa Cruz del Tozo para una travesía de un kilómetro, pagando buenos precios.

VERANEANTES

Se ceden habitaciones con ó sin muebles, asistencia ó cocina independiente. Informes en esta administración.

SE VENDEN

varios muebles, de tres á seis de la tarde, en la calle de San Juan, número 63, 1.º izquierda.

EL BON MARCHÉ

Si quereis adquirir géneros en condiciones, compradlos en el «Bon Marché», que es la casa que más barato vende y cuenta con un surtido inmenso en géneros blancos, confecciones de señora y caballero. Además pueden aprovecharse las clientes de esta casa de la rebaja de un 10 por 100 que se hace todos los miércoles sobre los precios marcados.

Quien no esté reñido con sus intereses, debe apresurarse á realizar sus compras en el «Bon Marché», Espolón, 6.—Precio fijo verdad.

ZAPATEROS

En el almacén de cueros de Evaristo Antón y Julián Pérez (La Bombilla), se vende goma nueva y usada para pisos y tacones, así como neumáticos seminuevos para calzado de lujo.

Precios módicos.

SE DESEA

alquilar caballería para mover noria de una huerta. Darán razón, Progreso, 15, portería.

SE ALQUILA

en buena calle, bonito piso amueblado. Temporada de verano. Razón: Julián Ibeas, San Juan, 47.

GUARNICIONES

Se venden dos pares para tronco. Informes: Merced, 14, portería.

SE VENDE

un juego de caballitos, propio para balneario ó sociedad de recreo, y un depósito para agua, de chapa galvanizada, siendo sus dimensiones 3'96 largo, 2'92 ancho y 1'05 altura.

Informes: Progreso, 3.

SE VENDEN

300 metros de vía, apropósito para minas. Informes: Ramón Lozano.

"La Catalana"

DE MIGUEL OLIVES.

Centro general de ampliaciones fotográficas al contado y á plazos, desde 50 céntimos semanales á 2'50 y 5 pesetas mensuales.

Hemos tenido el gusto de visitar el Centro general de ampliaciones fotográficas que existe en esta capital, calle de Lain-Calvo, 20, apreciando el esmero y y arte con que se realizan dichas ampliaciones, cuyas muestras se hallan expuestas al público.

Las suscripciones hechas en esta capital en el poco tiempo que lleva de vida la nueva industria, demuestran de una manera palmaria la buena acogida que ha tenido, pues han sido numerosas las personas que, aprovechándose de las condiciones de pago, han acudido á hacer encargos, para obtener ampliaciones buenas y baratas.

Los marcos en que se colocan las ampliaciones no dejan tampoco nada que desear. Los hay de estilo Luis XV, color nogal, esquinados; estilo inglés, en distintas formas y tallados, y otras magníficas clases.

El propietario de este Centro, D. Miguel Olives, puede estar satisfecho de la marcha próspera del mismo. Nosotros recomendamos á todo aquel que quiera comprobar cuanto dejamos dicho y desee obtener una notable ampliación acuda á la calle de Lain-Calvo, número 20, donde existe una magnífica exposición, que puede visitarse de nueve de la mañana á diez de la noche.

Ampliaciones y marcos de todas clases y tamaños á precios reducidos verdad. Prontitud y esmero en cuantos trabajos se nos confíen y, si se desea, se darán los detalles necesarios.

¡NO CONFUNDIRSE!

Calle de Lain-Calvo, 20, Burgos

SUBASSTA

Se celebrará el día 24 del actual, á las cuatro y media de la tarde, en la Cámara de Comercio de esta ciudad, de las pieles de ternera que produzcan durante un año varios industriales de esta.

VENTA

de una máquina Singer, de guarnecer. Santa Clara, 9, 4.º, núm. 13.

LECHE DE BURRA

Se sirve á domicilio avisando á la calle de San Francisco, 16, duplicado.

NIÑERA

Se necesita que sepa su obligación; buen sueldo. Calle de Sanz Pastor, 20, tercero.

TRASPASO

Se hace de la acreditada hojalatería de la calle de Vitoria, núm. 4, con todas las herramientas. Informarán: San Juan, 41, primero.

CHICO

se necesita, en la confitería de Tudanca.

VACA DE LECHE

Se vende una suiza, de seis á siete años, acostumbrada á ir al ganado, con su ternera de cuatro meses, juntas ó separadas. Para tratar con D. Mauro Casado, en Santa Cecilia (Lerma).

Vacante de nueva creación

Se halla la de médico titular de Jaramillo de la Fuente, partido de Salas de los Infantes, provincia de Burgos, con la dotación anual de 750 pesetas de titular y 3.250 de igualas. Término: 30 días.

Para solicitudes é informes dirigirse al señor alcalde constitucional de dicho pueblo.

Balneario de ARNEDILLO

Aguas termales clorurado sódicas, sulfatadas, bromuradas, con litio y rubidio, de gran mineralización, notablemente radioactivas.

ESPECIALÍSIMAS

para la curación del reumatismo en todas sus formas, gota, ciática, artritis, escrofulismo, sífilis, luxaciones, contracturas, fracturas, heridas, en particular por armas de fuego, úlceras, etc.

Viaje á la estación de Calahorra (Rioja)

Servicio diario de automóviles, garage, etc.

Hotel del balneario

Muy recomendable y cómodo al enfermo; excelente trato.

Pensión completa

Mesa de primera 9'50 pesetas.
Idem de segunda 6'25 »

El presupuesto completo de un novenario en mesa de segunda, con los nueve baños correspondientes, suele ser de 75 á 80 pesetas.

Temporada oficial: 15 de Junio á 30 de Septiembre.

Herniados

(QUEBRADOS)

Testimonio de gratitud

Sr. D. Antonio Vidal.—Barcelona.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: El motivo de ésta es para darle las gracias más sinceras por haberme curado las dos hernias que hacía muchos años venía sufriendo, después de probar bragueros y vendajes de todas clases. Mil gracias, señor Vidal, y haga el uso que mejor le convenga de esta humilde carta, confiando que podrá ser (por algunos herniados) de suma utilidad para su bienestar.

Siempre dispuesto á probar lo expuesto, y deseándole salud y prosperidad, me despido de usted afectísimo y atento s. s. q. b. s. m.,

José M.ª Bartual.

Jordana, 32.

Valencia 25 Abril 1917.

El acreditado especialista Sr. Vidal recibirá en Burgos á los que deseen curarse de sus hernias (quebraduras), el día 24 de Junio en el Hotel Universal.

Nota.—Recibirá también en Aranda de Duero el 27 en la Fonda Nueva

PARISIANA

El que desee prestar servicios de acomodador en este teatro puede presentarse en comaduría el próximo sabado durante las horas de función.

AMA DE CRÍA

Se necesita para casa de los padres en la calle de San Pablo, 9, 2.º, derecha.

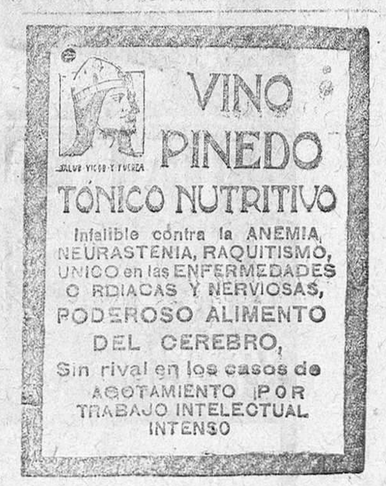

Oposiciones al Magisterio

Labor práctica en todas las asignaturas.—Horas de trabajo: de ocho á una y de tres y media á siete.—Material científico escolar como nadie.

Se explican las lecciones el día anterior

No dejéis la preparación para última hora.—Profesorado selecto.—Infórmense de los actuales alumnos ó asistiendo un día á las clases.

Gran Colegio Cervantes

San Juan, 63.--Teléfono 253

Gran destilería de alcoholes de vino, fábrica de licores y anisados DE **FRANCISCO DÍAZ Y COMPAÑIA**

Sucesores de J. DIAZ Y COMPAÑÍA, Cariñena (Zaragoza)

ESPECIALIDADES DE LA CASA: ANISETE DÍAZ.—COGNAC.—CAFEONA.—AGUARDIENTES ANISADOS DE PURO VINO

Unico y exclusivo representante en Burgos y su provincia

Miguel Pérez Urdaniz.—Calera, número 5, 1.º

Balneario de Cucho (Treviño)

A seis kilómetros de La Puebla de Arganzón

Aguas sulfurosas, sulfhídricas, cálcicas, azoadas, las más radio-activas en su clase

No tienen rival para la curación del escrofulismo, herpetismo, de efectos sorprendentes en las *enfermedades de los huesos*, matriz, fístulas, forunculosis, sarna, catarros crónicos, bronquitis, anemia, gastritis, estomatitis, artritismo en general.

Lodos especiales para la curación de todas las enfermedades de la piel, dermatosis, etc.

Grandes reformas por los nuevos dueños.

De Miranda sale coche diario á las dos y media de la tarde.

Fondas y hospederías al alcance de todas las fortunas.

Para más detalles, escribir al señor Administrador-Gerente de Baños de Cucho, por Miranda de Ebro.

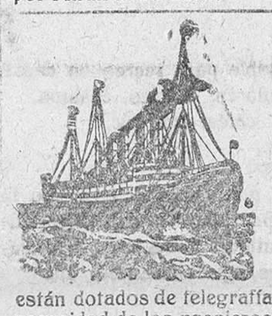

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Servicio rápido regular en magníficos y lujosos vapores correos, con salidas fijas mensuales del puerto de Bilbao.

Para la línea de Cuba y Méjico, el día 17 de cada mes; para el Brasil, Montevideo y Buenos Aires, los días 14 y 30 de cada mes.

Trato esmerado y confortables cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente; amplios salones con todos los adelantos de comodidad modernos.

Todos los vapores de esta importante Compañía están dotados de telegrafía sin hilos y construídos con arreglo á las necesidades y seguridad de los pasajeros.

Salidas del puerto de Bilbao para New York.

Para informes sobre pasaje de cámara y carga, diríjanse al agente de la Compañía en Burgos

Julián Ruiz.-San Juan, 47, principal

Academia preparatoria para ingreso en Correos

Dirigida por DON MANUEL PEREZ HERNAIZ, oficial del Cuerpo, auxiliado por profesorado del Cuerpo.

SOMBRERERÍA, NÚM. 4, 2.º

TODOS los alumnos presentados por esta Academia al examen previo en las últimas oposiciones han sido aprobados después de brillantes ejercicios.

UNICA en la provincia que prescindiendo de preparar para otras carreras se dedica exclusivamente á la de Correos para mayor provecho de los alumnos.

La oposición para cubrir 500 plazas de oficiales de 5.ª clase, empezarán el 1.º de Abril.

Para informes, reglamentos, etc., dirigirse al director en la Academia, ó en su domicilio Calera, 15 y 17, principal.

REUMA, CÁLCULOS, CATARROS, NEURASTENIA

Termas Pallarés S.dad A.ma

ALHAMA DE ARAGÓN

GRAN CASINO-TEATRO

GRAN CASCADA de inhalación, única en el mundo, con 16.000 litros de agua por minuto.

CINCO GRANDIOSOS HOTELES con todo el confort moderno, y en ellos cinco galerías de baños, con 53 pilas de agua mineral corriente 34°, comunicados por ascensores con todos los pisos.

GRANDES PARQUES con recreos varios, y lago navegable.

PENSIONES DE TODAS CLASES PRECIOS. Garage fosse.

On parle francais. Englis spokin. Man Spricht Deutsch

INFORMES: Directamente, ó en Madrid, BOLSA, 2 (Antigua Bolsa), y en Burgos, señores Hijos de Jacinto Martínez.

CASA SAIZ SOMBRERERIA, 4 JUNTO AL COMERCIO DEL SEÑOR MOLINER

Más de 150 tipos, de color y formas distintas, en sombreros flexibles y hongos para caballero.

Más de 200 tipos de gorras para verano acaban de recibirse de las fábricas más acreditadas.

Surtido inmenso en marineras y sombreritos para niño.

Boinas de la casa Elósegui, de Tolosa.

Sombreros de paja):(**Bateleras para niños**

SECCIÓN DE SEÑORAS.—Constantemente se están recibiendo **MODELOS, CASCOS, FANTASIAS** en cuya elección procuramos secundar el deseo de nuestras favorecedoras.

Academia preparatoria para carreras militares

AVELLANOS, 3, ENTRESUELO.

D. FERMIN TRUJILLO, comandante de Artillería, ex-profesor de la Academia del Cuerpo.

D. IGNACIO ALBARELLOS, capitán de Artillería.

Curso especial preparatorio durante los meses de Julio y Agosto.

Llamamos la atención de los padres sobre la conveniencia de este curso, tanto para que los que han de empezar la preparación adquieran base suficiente, como para que los demás no pierdan el hábito del estudio con vacaciones demasiado largas, que tan perjudiciales son para los estudiantes.

Colegio de niños El Corazón de Jesús, antes Colegio Cervantes

SANTA CLARA, 7

dirigido por D. José Gómez Miguel

Enseñanza graduada con 35 alumnos y un maestro en cada grado

Por creer que no se puede atender bien á mayor número.

Nada de auxiliares que no atienden á los alumnos, sino maestros asociados al director en cuanto á trabajo y utilidades.

Un grado á cargo de D. Julián Pérez Leciñana, y faltan solamente 10 alumnos para formar un nuevo grado (3.º)

Material inmejorable gratuito. Local amplio y bien ventilado, honorar los reducidos

Grandes adelantos en un año que lleva establecida la graduación.

Imprenta del Diario de Burgos

LOS VERDADEROS
GRANOS de SALUD
PURGATIVOS del DOCTOR FRANCK DEPURATIVOS
Exíjase el Rótulo adjunto en 4 colores.
Contra el **ESTREÑIMIENTO**
EN TODAS LAS FARMACIAS

M.E.C.D. 2017

LA EQUITATIVA (Fundación Rosillo) Apartado 2.-MADRID.

Sociedad mercantil de seguros sobre la vida á prima fija y bajo un régimen mixto

Presidente del Consejo de Administración: EXCMO. SR. MARQUÈS DE URQUIJO (:) Director General: ROSILLO HERMANOS

Domicilio social en el Palacio de La Equitativa de los Estados Unidos, Alcalá, 14 y Sevilla, 3 y 5.—MADRID.

Delegado de la misma para Burgos y su provincia: Don José García Alía, Pasaje de la Flora, 9, 4.º

Autorizado por la Comisaría General de Seguros.

Asegurad la cuota del servicio militar de vuestro hijo

Si contratáis un Seguro de Ahorro en La Equitativa, á favor de vuestro hijo recién nacido, con un ahorro de unos veinte céntimos diarios, cobrará cuando tenga 21 años las 2.000 pesetas necesarias para el pago de la cuota militar.

Si el niño tiene	Bastará ahorrar diariamente unos	Para que cobren al tener 21 años
1 año	22 céntimos	2.000 pesetas
2 años	23 »	2.000 »
3 »	25 »	2.000 »
4 »	27 »	2.000 »
5 »	29 »	2.000 »
6 »	31 »	2.000 »
7 »	34 »	2.000 »
8 »	35 »	2.000 »
9 »	41 »	2.000 »
10 »	46 »	2.000 »
11 »	51 »	2.000 »

Puede usted hoy mismo

conseguir tener asegurada la futura CUOTA DE SERVICIO MILITAR DE SU HIJO ó la DOTE Ó EQUIPO DE BODA DE SU HIJA, ó el TÍTULO PROFESIONAL DE UNO Y OTRO, ó el CAPITAL PRECISO PARA COMENZAR SU NEGOCIO, ENVIANDO HOY MISMO

el siguiente cupón-solicitud para Seguro de Ahorro, pudiendo usted calcular que para cobrar el niño el capital asegurado, más los beneficios acumulados, cuando tenga 21 años de edad, con devolución de primas, caso de fallecer antes, tendrá que pagar por cada 1.000 pesetas de seguro una prima anual que oscilaría:

Entre	Entre	Entre
38'10 y 49'70 pesetas	53'70 y 68'70 pesetas	75'60 y 94'20 pesetas
si el niño tiene 4 años, ó menos	si el niño tiene de 5 á 8 años.	si el niño tiene de 9 á 11 años.

El que suscribe desea contratar un Seguro de Ahorro en *La Equitativa* (Fundación Rosillo) por pesetas..... para que su..... (Hijo, protegido, pupilo, etc.) D. ..... que vive en..... (Pueblo, provincia, calle, núm.) y que nació en..... el día..... de..... (Mes) de 1..... (Año) y tiene, por tanto,..... años de edad, cobre dicho capital, mas los beneficios acumulados, en el año en que cumpla..... años, para lo cual pagará á la Sociedad durante..... años la prima..... (anual, semestral, trimestral, mensual) que corresponde según tarifa.

Suscribo esta solicitud para que á su recibo me envíe la póliza correspondiente, quedando en libertad de aceptarla, después de convenidos sus términos, sin gasto alguno para mí, caso de devolverla.

Firma del contratante.....

Domicilio.....

Conviene saber à todos

que la casa de Ricardo es la que compra á más altos precios toda clase de alhajas antiguas y modernas de oro, plata y platino, brillantes, diamantes, perlas y esmeraldas, colchones, muebles, máquinas de coser, ropas y toda clase de saldos y efectos.

Nota.—Se compran papeletas de los Montes de Piedad.

Calle de la Puebla, núm. 13, piso 1.º

¡Es una gran verdad!

No hay medicamento para curar las enfermedades de

Estómago e Intestinos

por antiguas que sean, como el

DIGESTONICO

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

La Ibérica

Sociedad Anónima de Comercio

FUNDADA EN 1886

Para auxilio y defensa de los asegurados contra incendios.

Dirección general: Carrera de San Jerónimo, 43, Madrid.

Delegación para Burgos y provincia

Luis de Pablo Ibáñez

Plaza Mayor, 50, y Sombrerería, 2

El cinematógrafo de salón

Pathé KOK Frères

Indispensable para recreo en casas particulares, hoteles, casinos, cafés, etc., etc.

Utilísimo para la enseñanza de la Historia Sagrada, Natural, vulgarización científica, industrias, explotaciones, agricultura, etc., etc.

Fácil manejo.

Consumo de flúido insignificante.

Sin ningún peligro de incendio.

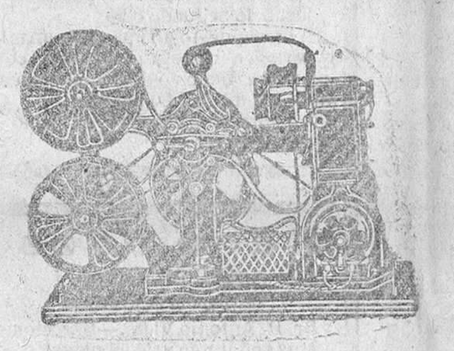

Muy económico en su entretenimiento.

Transportable con facilidad.

Variación continua de programa.

Abonos para el alquiler de películas á precios reducidísimos.

Funcionan según deseo, con corriente alterna, corriente continua y á mano, produciendo estos últimos la luz para la proyección y empleando en todas películas ininflamables.

Para toda clase de informes, detalles y demostraciones dirigirse al concesionario para su venta y alquiler de películas en Burgos y su provincia

Modern'Garage, Lain-Calvo, 38

Gabinete Ortopédico de Jerónimo Farré Gamell

ORTOPÉDICO DE LA CLÍNICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA.

CALLE DE JUAN DE MENA, NÚMERO 23, 1.º.—MADRID.

Hernias (quebraduras), deformidades de la espalda, piernas y pies.—Vientres voluminosos.—Descensos de la matriz, etc., etc.

Títulos que presentamos á la estimación del público

1.º Nuestro Gabinete Ortopédico lleva 21 años de existencia. Por consiguiente, la solidez de nuestra reputación es hoy conocida en toda España.

2.º Durante la práctica de nuestra profesión jamás hemos construído un aparato sin ver y reconocer al enfermo previamente, pues estimamos que otra conducta, en cualesquiera circunstancias, le habría sido y lo sería perjudicial. Tratándose, sobre todo, de un aparato para hernia, el adquirirlo y colocárselo cuando no ha sido fabricado expresamente para uno (y esto, conviene tenerlo muy en cuenta, exige un conjunto de datos anatómicos que no puede suministrar el mismo herniado), supone, para el sujeto, una aventura terrible y un riesgo cuya consideración hace estremecer. Es tan grave ese peligro y además tan inmediato, como el que correría fatalmente todo enfermo que pretendiese curarse sus dolencias tomando una medicina cualquiera de las que hallare en un botiquín sin fijarse en otra cualidad, por ejemplo, que en su color.

3.º Somos inventores de los mecanismos esenciales de todos nuestros aparatos, que nada tienen que ver con los demás conocidos, y dirigimos personalmente su construcción en nuestros propios talleres.

4.º Respondemos siempre de su perfecta adaptación y sólo á base de este compromiso queda el cliente obligado con nosotros.

5.º Después de mil estudios y ensayos incesantes hemos logrado resolver el dificilísimo problema de moldear en caucho esponjoso, y al grado de blandura necesaria en cada caso, *las palas obturadoras de los aparatos herniarios* para ser aplicadas siempre que los anillos superiores presenten alteraciones fibrosas ó existan lipomas alrededor de las umbilicales, detalle que por su gran importancia sometemos á la consideración de los médicos.

6.º Somos también inventores, con patente en las principales naciones del mundo, de los pies de caucho dispuestos de manera que sin enlaces ó coyunturas, ni piezas, ni resortes supletorios de ninguna clase, imitan todos los movimientos del pie natural y que acoplamos á las piernas artificiales, fabricadas, para mayor perfección, sin fuiores laterales de acero.

7.º Somos autores de la obra *Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento*, libro de 290 páginas que ha merecido los más calurosos elogios de verdaderas eminencias médicas, el cual enviamos, á quien lo pide, franco de todo gasto.

8.º Finalmente, por sus estudios y trabajos, el fundador y director de este GABINETE ha sido recompensado con el honrosísimo nombramiento (caso tan excepcional que es único en España) de ORTOPEDICO DE LA CLINICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID.

Nos permitimos recomendar á los médicos, que son los que tienen á su cargo la misión sagrada de ilustrar y dirigir á los pacientes, que exijan á los ortopédicos, y á cuantos se anuncian como tales, títulos equivalentes á estos que hemos reseñado como garantía de su capacidad y rectitud. Sólo así servirán á su clientela con el celo á que les obliga el desempeño de su altísima función social.

AVISO IMPORTANTE

Consulta ortopédica en BURGOS, en el *Hotel Norte y Londres*, de once á una y de tres á seis, fijamente el día 10 y mañana del 11 de cada uno de estos meses: ABRIL, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

JABÓN OLEINA — Glicerina-Sicilalato-Cola-resina

JABÓN PINTA AZUL — Soap, aceites de semillas y

JABÓN PINTA CASTAÑA — Yortas de coco

Bujías — JABÓN CANTABRIA

Perfumería — JABÓN VASCONIA

Lejía estearina — JABÓN ESTRELLA DEL NORTE

Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado de ropa y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes: Sres. LIZARITURRY Y REZOLA, San Sebastián.

Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORIVE

Metales.—Estaño, plomo, cobre, aluminio, latón, régulo de antimonio, alpaca, níquel, etc., etc., en chapas, barras, tubos, alambres, etcétera, etc.—Ferro-manganeso, spiegel, ferro-silicio, cromo, sílico-manganeso, y toda clase de aleaciones para la metalurgia.—Carburo de calcio marca «Corcubión», acetileno disuelto, lámparas para minas, gasómetros, sopletes manómetros y toda clase de accesorios para la soldadura autógena.—Sulfato de cobre, sulfato de hierro, sulfato de amoniaco y toda clase de abonos minerales.

BONIFACIO LÓPEZ

Gran Vía, núm. 42, teléfono núm. 1.676.—BILBAO.

LA EXPERIENCIA DEMUESTRA QUE

LOS CHOCOLATES Y DULCES

MATÍAS LÓPEZ

SON LOS MEJORES DEL MUNDO.

Pedidos en todos los Ultramarinos y Confiterías.

NO MAS CATAPLASMAS

Se sustituyen con gran ventaja por LA AMBRINA Conserva el calor hasta 24 horas

DE APLICACIÓN MÁS RÁPIDA, MÁS CÓMODA Y MÁS LIMPIA

PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Únicos concesionarios para España, sus colonias y protectorados

Barandiaran y Compañía.—Bilbao

M.E.C.D. 2017